ACTA DEL AYUNTAMIENTO PLENO SESION EXTRAORDINARIA DIA 15 DE FEBRERO DE 2013

En la villa de Alozaina y en el salón de actos de la Casa Consistorial siendo las 20,30 horas del día 15 DE FEBRERO DE 2.013, se reunió, con las personas que a continuación se indican, convocadas para este día y hora, a fin de tratar el orden del día, el AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA.

Preside la sesión el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Pérez Rueda y da fe del acto el Secretario de la Corporación Don Manuel Álvarez Medina.

CONCEJALES PRESENTES

D. Antonio Pérez Rueda
Dª María José Sánchez del Río
Dª María José Arias Navarro
D. Miguel Arjona Trujillo

D. Luis Gil Soto
Dª Dolores Rojas Sánchez
Dª María Luisa Bellido Bellido
Dª Rocío Merino Sánchez
D. Simon Navarro Navarro

CONCEJALES QUE EXCUSAN ASISTENCIA

Por orden del Sr. Alcalde Presidente de la Corporación, se procede a tratar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

PUNTO 1º.- MEDALLAS DE ORO DE LA VILLA PARA EL DÍA DE ANDALUCÍA

Por el equipo de gobierno se propone conceder la medalla de oro de la villa de Alozaina a:

Don JUAN MORALES MOLERO por fomentar el estudio entre los jóvenes y la creación de un club juvenil
Don JOSE CAMPOS TRUJILLO por su dedicación en el campo de la educación, desempeñando puesto relevante en la Federación de Enseñanza

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad

PUNTO 2º.- MOCION PSOE- A EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN

Hecha una exposición sobre la situación de la educación en España y Andalucía , por unanimidad se acuerda

Instar al Gobierno de España y al Gobierno de Andalucía a defender los siguientes principios

- Si a una educación Pública y de calidad
- Si al profesorado y si al empleo público
- Si a las becas y si a las oportunidades para todos
- Si a los programas de refuerzo y si a mejorar el rendimiento y los resultados
- Si a la conciliación y si a la igualdad
- No a la segregación con fondos públicos
- No a la desorbitada subida de tasas universitarias
- No a la subida del IVA en el material escolar y en la cultura
- No a la eliminación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía
- No a una reforma educativa regresiva, segregadora y excluyente

PUNTO 3º.- MOCION MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES SOBRE RSU

Estudiada la moción, por unanimidad se aprueban los siguientes puntos

1º.- Solicitar a la Diputación Provincial de Málaga que ofrezca a la Mancomunidad aclaraciones específicas y todos los detalles posibles sobre el proyecto de ampliación del vertedero, manifestando su rotunda oposición , así como la del Ayuntamiento de Alozaina, para que se siga ampliando

2º.- Solicitar a la Diputación Provincial de Málaga que inicie los pasos oportunos para clausurar el actual vertedero de Casarabonela

3º. Instar a la Diputación Provincial de Málaga , con el posible apoyo de la Junta de Andalucía a que se inicie de inmediato el estudio de posibles alternativas al actual sistema de tratamiento de residuos así como ver la posibilidad de transformarlo en un centro de reciclado o de reutilización

4º.- Solicitar de la Diputación Provincial de Málaga un estudio de viabilidad de la instalación en el recinto de una planta de compostaje con los restos orgánicos de las actividades agropecuarias de la zona

PUNTO 3º.- MOCION PSOE – A PARA QUE DIPUTACIÓN FINANCIE PROYECTOS PARA LA SIERRA DE LAS NIEVES

Estudiada la moción, por unanimidad se aprueba

1º Instar al equipo de gobierno de la Diputación Provincial de Málaga para que financie un proyecto para la Sierra de las Nieves, dentro de las inversiones productivas que va a acometer en la provincia

2º Garantizar que dicho proyecto beneficie a todos los municipios de la comarca, firmando la Diputación un convenio con la Mancomunidad Sierra de las Nieves en donde se consensue la inversión a realizar y se ceda la gestión y ejecución de las mismas a la mancomunidad

3º El proyecto seleccionado deberá primar fundamentalmente la creación de empleo y riqueza para la Sierra de las Nieves, poniendo en valor sectores estratégicos del territorio : turismo, medio ambiente, etc

4º Dar cuenta del acuerdo a la Diputación de Málaga

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se declaró por finalizado el acto, siendo las 21,15 horas del citado día y extendiéndose la presente acta de que como Secretario CERTIFICO.

V.º B.º.
El Alcalde

El Secretario